



Secretaría General

## **Máster Propio Internacional de Seguimiento Farmacoterapéutico al Paciente deVIH/SIDA (Online) VIII Edición.**

11/11/2016

### **Máster virtual anualconvocado por UGR -Empresa para 2017**

La **Universidad de Granada** en colaboración con la Escuela Internacional dePosgrado y la Fundación General **Universidad de Granada** - Empresa mantienen elplazo de inscripción abierto del Máster Propio Internacional de SeguimientoFarmacoterapéutico al Paciente de VIH/SIDA (Online) VI Edición hasta el 9 de enero de 2017.

El objetivo de este posgrado es potenciar la mejora continua de los médicos yFarmacéuticos de Hospital en el ámbito del Seguimiento Farmacoterapéutico alpaciente VIH/SIDA. Los asistentes podrán optar a trabajos que requieran una formación específica dentro de la Farmacia Hospitalaria.

El alumno sabrá y comprenderá:

- Todo lo relacionado con la farmacoterapia antirretroviral.
- Las técnicas básicas de entrevista clínica al paciente con infección por VIH+.
- El manejo de las comorbilidades y efectos adversos relacionados con la patología antirretroviral.

El alumno será capaz de:

- Desarrollar un programa de seguimiento farmacoterapéutico especializado e integral al paciente con infección por VIH+.



El farmacéutico y el médico desempeñan un papel indispensable en el seguimiento del tratamiento farmacoterapéutico a pacientes de VIH/SIDA, para la detección de problemas relacionados con medicamentos y la prevención y resolución de resultados negativos asociados a la medicación, actividad que además de contribuir a mejorar la adherencia terapéutica, mejora la calidad de vida de los pacientes.

El profesional debe adquirir y desarrollar todos aquellos conocimientos, actitudes y habilidades que contribuyan a que el paciente disfrute durante el mayor tiempo del máximo nivel de salud posible, asociado a los mejores resultados alcanzables para el uso eficiente de los medicamentos.

Para participar es necesario rellenar y enviar la hoja de inscripción junto con una fotocopia del DNI (adverso y reverso), copia del resguardo de pago y una copia del título académico o del expediente. El pago se realizará por medio de una transferencia a la cuenta indicada en la hoja de inscripción o con tarjeta bancaria en el mismo edificio de la fundación. Los estudiantes podrán solicitar beca 21 días naturales después del inicio del postgrado

Más información: <https://fundacionugrempresa.es/formacion/master/master-propio-internacional-de-seguimiento-farmacoterapeutico-al-paciente-vih-sida-online-viii-edicion/>

Contacto:

Área de Formación y Empleo Fundación General **Universidad de Granada** - Empresa Centro de Transferencia Tecnológica. Planta 1ª Gran Vía de Colón, 48, 18071 - Granada 958 24 83 79 | 958 24 13 39 [posgrados@fundacionugrempresa.es](mailto:posgrados@fundacionugrempresa.es)